

COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASI SOL CIA LTDA.

INFORME GERENTE.

El Tambo a, 22 de marzo del 2011.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la COMPAÑÍA COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASI SOC CIA.LTDA. Del Canton El Tambo, provincia del Cañar pongo a consideración y por su intermedio a la de los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2010.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Estamos convencidos que el trabajo hecho ha sido muy extenso y efectivo pese a las circunstancias adversas por las que hemos pasado, se ha logrado un cumplimiento de objetivos de un 90%, primero se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control para evitar problemas y hemos posicionado a nuestra empresa en el mercado local y provincial como la primera gracias al servicio que se brinda a los usuarios en el sector y pese a la competencia con las otras compañías.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se legalizo los libros de acciones y accionistas, los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad económica y administrativa de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2010 no se han producido hechos muy importantes y si bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se basan en las ventas y a las agencias de turismo estas han mermado en relación con el año anterior y en este año los gastos de inscripción y legalización de la nueva directiva que ha manejado

transparentemente los fondos, es de anotar que la compañía debido a la situación económica por la suba exagerada de precios en lo que respecta a ciertos suministros y servicios básicos los resultados del año anterior presenta un incremento en las cuentas por pagar con respecto al 2008, y han disminuido porcentualmente las utilidades sin embargo nos hemos fortalecido en el aspecto patrimonial, por CUANTO se ha revalorizado los activos en mas de un cuatrocientos por ciento debido al incremento de los avalúos catastrales de las edificaciones y de los terrenos que posee la compañía por lo demás los estados financieros representan la verdadera realidad de la empresa en cuanto a los saldos de las diferentes cuentas y es de anotar también el incremento del pago de anticipos precisamente por la revalorización de los activos de acuerdo al avaluo catastral.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que son saldos racionales pues no existen cuentas por pagar ni gastos exagerados asi los pasivos suman 2720,22 sino solo el impuesto a la renta y los anticipos que no comprometen al patrimonio de la compañía y asi los saldos de caja bancos son de 784,27 dolares incluidos intereses y notas de crédito por mantenimientos de cuentas y otros, además la utilidad neta es de 1686,42 dolares como consta en los balances y para pagar el impuesto a la renta hay que descontar los anticipos pagados en el mes de julio y septiembre del 2010.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil diez el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envíe a la cuenta de reserva de capital.

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

1.6.3.- Adquisición de un sistema informático para la contabilidad.


Abekun F.

